Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

USHUAIA, 28 de agosto de 2024.

VISTO el Expediente ME-E-67447-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición de accesorios y equipamientos de seguridad para los vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos.

Que a través de la Nota Fundada obrante a orden 50 del expediente citado en el VISTO, se efectuó el pedido de autorización para la adquisición de accesorios y equipamientos de seguridad para los vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos.

Que, a orden 9, luce la debida autorización de la Secretaria de Hidrocarburos, Geol. Julieta Balderramas, en relación con la continuidad del trámite correspondiente a la presente contratación.

Que se recibieron las ofertas de las firmas PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-07, YOPPEN S.H., C.U.I.T. N° 30-71549944-0 y CELENTANO MOTORS S.A., C.U.I.T N° 30-70798874-2, los cuales cumplen con los requisitos formales del formulario de Cotización.

Que vista y analizadas las ofertas recibidas, corresponde adjudicar la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 05/24, a favor de la firma YOPPEN S.H., C.U.I.T. N° 30-71549944-0, los renglones 1 y 6, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 ($297.876,00), a favor de la firma CELENTANO MOTORS S.A., C.U.I.T. N° 30-70798874-2, los renglones 2, 3 y 4, por un monto total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 32/100 ($1.772.320,32) y a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-07, los renglones 5 y 7, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 01/100 ($219.325,01), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser las ofertas más conveniente para el Estado Provincial.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Ministerio de Obras y Servicio Públicos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo de Afectación Especifica – Ley Nacional 26197- Canon Hidrocarburos.

G.T.F
S.P.
M.S.T.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1511, N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1465 y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la

///..2

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

.../// 2

Resolución M.E. N° 148/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decreto Provincial N° 3127/2023.

Por ello:

EL MINISTRO DE ENERGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 5/24, por la adquisición de accesorios y equipamientos de seguridad para los vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos, a favor del proveedor YOPPEN S.H., C.U.I.T. N° 30-71549944-0, los renglones 1 y 6, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 ($297.876,00), a favor de la firma CELENTANO MOTORS S.A., C.U.I.T N° 30-70798874-2, los renglones 2, 3 y 4, por un monto total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 32/100 ($1.772.320,32) y a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-07, los renglones 5 y 7, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 01/100 ($219.325,01). Ellos, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°- Autorizar a la Dirección General de Gestión y Administración S.H., a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado, a las partidas determinadas por nomenclador presupuestario del Inciso 2 – Bienes de consumo e Inciso 4 – Bienes de uso y a la UGG001MEN y a la UGCMEN001, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado, Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M ENERGÍA N° 66/24.

G.T.F
S.P.
M.T.S.

Geólogo Aguirre Gonzalez Alejandro
MINISTRO DE ENERGÍA
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. (1218)
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	3,00	(270010016 - 1) Cadena para rodado del automotor (para hielo o nieve) (Par) [2024 558-6] Juego de cadena para nieve y/o barro para vehículo Pick up 4X4.	170.000,00	510.000,00
0	3	3,00	(270010018 - 1) Eslinga [2024 558-6] Eslingas de remolque para 4 toneladas - 9 metros o superior	121.773,44	365.320,32
0	4	3,00	(270050045 - 6) PALA ANCHA CON MANGO [2024 558-6] Pala ancha y soporte para instalar en la caja de las camionetas Pick up.	299.000,00	897.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON TREINTA Y DOS CTVOS.		1.772.320,32

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 - Art 34, Inc 96.
LUGAR DE ENTREGA	Pedro Giacchino Nº 7050- Rio grande TDF
PLAZO DE ENTREGA	ocho (08) días hábiles
CONDICIÓN GENERAL	SOLICITUD DE ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD A VEHICULOS OFICIALES DE LA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 558 Nro : 5
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 66 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	67447 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 2002 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 11
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. (1218)
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	5	2,00	(290030008 - 179) Cables Puente Batería [2024 558-6] Cables para puente de batería	16.899,74	33.799,48
0	7	1,00	(401080038 - 2) Compresor 24/25 L 2.5 HP. [2024 558-6] Compresor de aire de 24/25 litros - 220V	185.525,53	185.525,53
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON UN CTVOS.		219.325,01

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11- Art 34, inc 96.

LUGAR DE ENTREGA Pedro Giacchino N° 7050- Rio grande TDF

PLAZO DE ENTREGA ocho (08) días hábiles

CONDICIÓN GENERAL SOLICITUD DE ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD A VEHICULOS OFICIALES DE LA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 558 Nro : 5

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 66 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 67447 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 2002 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 13
Cm0033

Proveedor YOPPEN SH (42165)
25 DE MAYO 956-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(250020215 - 1) Botiquin Primeros Auxilios [2024 558-6] Botiquín de primeros auxilios plástico, portátil x 10 elementos	12.191,00	73.146,00
0	6	6,00	(290070041 - 1) Linterna [2024 558-6] Linterna con batería recargable LED 310 lumenes o superior	37.455,00	224.730,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS		297.876,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Segun lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 - Art 34, inc 96.

LUGAR DE ENTREGA Pedro Giacchino N° 7050- Rio grande TDF

PLAZO DE ENTREGA ocho (08) días hábiles

CONDICIÓN GENERAL SOLICITUD DE ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD A VEHICULOS OFICIALES DE LA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 558 Nro : 5

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 66 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 67447 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 2002 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 13
Cm0033

Proveedor YOPPEN SH (42165)
25 DE MAYO 956-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario